Asuncion, Abril 18 de 1900

Habiendo pasado á ocupar otro puesto el actual Oficial 2º del Ministerio de Justicia C. é Instruccion Publica Don Hector D. Croche y hallandose vacante el de auxiliar del mismo;

El Presidente de la Republica

Decreta:

Art. 1º Nombrase á Don Nicanor Patiño oficial 2º de dicho Ministerio en reemplazo del Señor Croche.

" 2º Nombrase Auxiliar al actual Escribiente del mismo Ministerio Don Felix M. Patiño.

" 3º Nombrase á Don Roque Goyaly, Escribiente en sustitucion del Señor Patiño.

" 4º Comuniquese, publiquese

se y dése al Registro Oficial

Acevedo.

Mé Tomás Leyva